

## San Fernando conmemora Día del Podólogo destacando su importante rol en la atención primaria

En el marco del Día del Podólogo, celebrado el pasado 26 de julio, la Municipalidad de San Fernando, a través de la Corporación Municipal de Salud (Cormusaf), destacó la relevancia de esta especialidad para el bienestar de la comunidad. La atención podológica es una prestación fundamental dentro de la Atención Primaria de Salud (APS), especialmente en personas mayores y pacientes con enfermedades crónicas como la diabetes, donde un adecuado cuidado del pie permite prevenir complicaciones graves.

Actualmente, Cormusaf brinda prestaciones podológicas en distintos centros de salud de la comuna, mediante con-

troles, curaciones, manejo de uñas encarnadas, tratamiento de lesiones dérmicas y educación sobre el cuidado preventivo del pie. Estos servicios están dirigidos principalmente a los usuarios del Programa de Salud Cardiovascular de los Cefam Centro y Oriente, y son clave para evitar complicaciones mayores, como infecciones o amputaciones en pacientes crónicos.

“Para acceder al servicio, los usuarios deben ser derivados por su Cefam, y cumplir ciertos requisitos, como ser diabéticos y tener la evaluación de pie diabético al día con la enfermera. No contar con el control de crónicos actualizado implica múltiples riesgos para la

salud, especialmente en el caso de la diabetes, ya que pueden desarrollarse neuropatías o lesiones que incluso podrían derivar en amputaciones”, explicó Andrea Bustamante, podóloga del Centro de Atención Polivalente del Cefam Centro.

Por su parte, Paola Vásquez, podóloga del Cefam Oriente, señaló: “Hoy en día, las personas se preocupan por sus pies no solo por la diabetes, sino también por motivos de salud, apariencia, comodidad, higiene, normas sociales, estética o deporte. Puedo decir que, en San Fernando, la gente sí se preocupa por sus pies”.

La Municipalidad de San Fernando y la Cormusaf extienden un



afectuoso saludo a todos los podólogos y podólogas, quienes con compromiso, empatía y profesionalismo entregan día a día una atención cercana y de calidad, siendo un pilar esencial para la salud integral de nuestros vecinos y vecinas.

### ORDEN DE NO PAGO

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO CHEQUE N°00007875320 DE LA CUENTA CORRIENTE N°6803741 DEL BANCO SANTANDER SUCURSAL SAN FERNANDO.

PUBLICADO 1-5-6 AGOSTO 2025 / 250731401-02-03

## Más de un millón y